



- NOTAS PARTICULARES**
1. LAS TUBERÍAS PARA LOS CIRCUITOS DE REFRIGERANTE VRV SE REALIZARÁN EN COBRE DESHIDRATADO SEGÚN UNE EN 12733, E IRÁN ABLANDADAS MEDIANTE COQUELA DE ESPUMA ELASTOMÉRICA DE ESPESOR SEGÚN RITE, Y EN TRAZADOS EXTERIORES IRÁN PROTEGIDAS CON CHAPA DE ALUMINIO.
  2. TODAS LAS TUBERÍAS DISPONDRÁN ENTRE EL ABLANDAMIENTO Y EL SOPORTE DE APOYO DE UN ASIENTO METÁLICO. EN LOS PUNTOS DONDE EL SOPORTE ABRACE O SEA APOYO DIRECTO DE LA TUBERÍA SE DIFERENCIARÁ ENTRE ÉSTA Y AQUÍ, DE UN MATERIAL ABSORBENTE DE VIBRACIONES.
  3. LAS TUBERÍAS DE DESAGÜE O VACÍO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN SERÁN DE PVC RIGIDO LLEVARÁN FENÉNTER ADECUADA Y CONECTARÁN A BAÑANTE PLUVIAL MEDIANTE ACCESORIO NORMALIZADO.
  4. SE IDENTIFICARÁN LOS EQUIPOS Y CIRCUITOS CON LAS REFERENCIAS DE PROYECTO MEDIANTE ETIQUETAS DE MÁQUINA O METÁLICAS SE IDENTIFICARÁN TUBERÍAS Y SERVICIOS DE FLUJO MEDIANTE BANDAS DE COLORES.
  5. TODA LA VALVULERA, MAQUINARIA Y TUBERÍA DE LA INSTALACIÓN DEBERÁ ESTAR PREVISTA PARA SOPORTAR LAS PRESIONES DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LA ALTURA DEL EDIFICIO Y LAS CONDICIONES DE DISEÑO.
  6. TODAS LAS TUBERÍAS QUE ATRAVIESEN OBRAS DE ALBAÑILERÍA SERÁN PROVISOS DE MANIGUETOS PALANQUEOS.

- NOTAS GENERALES**
1. TODA LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, CALCULOS, PLEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS).
  2. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACIÓN SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
  3. TAMBIÉN TENEN QUE RECIBIR LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA LAS DIFERENTES MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS POR EL INSTALADOR COMO PASO PREVIO AL MONTAJE.
  4. EL INSTALADOR DEBERÁ LA REALIZACIÓN TOTALMENTE COMPLETADA, SE RESPONSABILIZA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO, Y REALIZARÁ TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO DE UN AÑO.
  5. TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN Y SU PUESTA EN SERVICIO SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR, QUE SOLICITARA CON ANTELACION, LA INFORMACIÓN NECESARIA A LOS ESTABLECIMIENTOS IMPLICADOS (COMPAÑIA SUMINISTRADORA, DELEGACION DE INGENIERIA CORRESPONDIENTE Y ORGANISMOS OFICIALES) PARA NO TENER RIESGO FPO DE INCIDENCIA A LA HORA DE LA CONTRATACION POR PARTE DE LOS USUARIOS OFICIALES.
  6. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR O EL CONTRATISTA PRESENTARÁN PLANOS DE COORDINACIÓN AJUSTADOS A LAS DIMENSIONES FINALES DE FALSOS TECHOS, FALSOS SUELOS, SALAS DE MÁQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS SERÁN APROBADOS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.

UNIDADES INTERIORES SISTEMAS VRV							
MARCA Y MODELO	ALTO (mm)	ANCHO (mm)	FONDO (mm)	PRESIÓN DISPONIBLE (Pa)	CAUDAL DE AIRE (m³/h)	POTENCIA SENSIBLE (kW)	POTENCIA CALORÍFICA (kW)
DAIKIN FXS22SP	300	550	700	30/70	546230	2,10	3,20
DAIKIN FXS232P	300	550	700	30/70	570420	2,50	4,00
DAIKIN FXS240P	300	700	700	30/100	960460	3,50	5,00
DAIKIN FXS250P	300	700	700	30/100	940460	4,00	6,30
DAIKIN FXS263P	300	1000	700	30/100	1170960	5,00	8,00
DAIKIN FXS280P	300	1000	700	40/100	15001200	6,30	10,00
DAIKIN FXS2100P	300	1400	700	40/120	19201380	7,50	12,50
DAIKIN FXS2125P	300	1400	700	50/120	23401680	9,00	16,00
DAIKIN FXS2140P	300	1400	700	50/140	19201680	10,70	18,00
DAIKIN FXA240P	290	1050	238	-	720540	3,40	-

UNIDADES EXTERIORES SISTEMAS VRV										
MARCA Y MODELO	ALTO (mm)	ANCHO (mm)	FONDO (mm)	CONEXIONES TUBERÍA (")	CAUDAL DE AIRE (m³/h)	POTENCIA FRIGORÍFICA (kW)	POTENCIA CALORÍFICA (kW)	CONSUMO REFRIG. (kWh)	CONSUMO CALEF. (kWh)	PESO (kg)
DAIKIN RYYQ8T	1.865	930	765	3/8" - 3/4"	142	22,4	25,0	5,21	5,30	261
DAIKIN RYYQ10T	1.865	930	765	3/8" - 7/8"	175	28,0	31,5	7,29	7,38	248
DAIKIN RYYQ14T	1.865	1.240	765	1/2" - 1 1/8"	223	40,0	45,0	11,00	11,20	364
DAIKIN RYYQ16T	1.865	1.240	765	1/2" - 1 1/8"	260	45,0	50,0	13,00	12,80	364
DAIKIN RXY25SP	1.345	900	320	3/8" - 5/8"	104	14,0	16,0	3,51	3,84	120
DAIKIN RYYQ25P REMQ16P/REMQ21P	1.860	2.170	765	3/4" - 1 1/8" / 1 3/8"	450	78,5	87,5	23,80	22,30	670

CAJAS DE RECUPERACIÓN SISTEMAS VRV									
MARCA Y MODELO	DENOMINACIÓN EN PLANO	ALTO (mm)	ANCHO (mm)	FONDO (mm)	PESO (kg)	CONSUMO (Wh)	ALIMENTACIÓN		
DAIKIN BSV4Q100P9		100	207	388	326	14	5 120V		

DERIVACIONES REFINET SISTEMAS VRV	
MARCA Y MODELO	DENOMINACIÓN EN PLANO
DAIKIN KHR222A201	200
DAIKIN KHR222A2019	209
DAIKIN KHR222A441	384
DAIKIN KHR222A201	200
DAIKIN KHR222A2019	209
DAIKIN KHR222A441	384
DAIKIN KHR222A751	275

proyecto **PROYECTO EJECUCIÓN-FASE 2 EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE**  
Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano **CLIMATIZACIÓN SÓTANO 1 TUBERÍAS** **ICL.11**

referencia **ET31 Instalaciones** fecha **julio 2014** formato **1110x594** escala **1/100**

propiedad **Parque Científico y Tecnológico de Tenerife**

arquitectos **a3arquitectos.gestión.integral.de.proyectos S.L.P.P.**

José Ignacio Brajeráiz Conesa      Sara Solís West      Juan José García-Aranda Pérez

a3arquitectos | c/ San Bernardo 126, 1º A, 28015 Madrid | tel.91.578.34.03 | fax.91.577.49.84 | a3@a3arquitectos.es